



*Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Educación Inicial y Primaria
División Recursos Humanos*

COMUNICADO N° 05 /2015

Montevideo, 18 de febrero de 2015

La División de Recursos Humanos del Consejo de Educación Inicial y Primaria, publica el segundo ordenamiento de las personas sorteadas entre los aspirantes a concursar en el llamado para cargo de Chofer Escalafón "E" Grado 1, debido a que del primer sorteo no concurrieron la mayoría de los interesados a entregar la documentación solicitada y/o no cumplían con los requisitos establecidos en las Bases Particulares del llamado.

Asimismo se informa que deberán hacer entrega de documentación correspondiente y votar por el delegado de los concursantes el día 23/02 en el horario de 9 a 13.30 hs., en la División Recursos Humanos – Sección Concurso ubicado en la calle Juan Carlos Gómez 1314 3er. Piso.

La documentación que deberán presentar es la siguiente.

- Cédula de Identidad
- Credencial Cívica
- Constancia de residir en el Dpto. de Montevideo
- Constancia de tener aprobado primer ciclo de Enseñanza Media
- Poseer Libreta de Conducir Profesional (Categoría F)
- Carné de Salud
- Certificado de Buena Conducta
- Constancias laborales de haber desempeñado la función de Chofer

Los interesados deberán presentar una relación de méritos, foliada y documentación probatoria de los mismos, siendo éstos los únicos que se tendrán en cuenta en cada instancia.

La documentación extranjera deberá presentarse traducida y legalizada (artículo No. 21 del Reglamento General de Concursos)-

[Firma]
M^{ra} CECILIA BARROZA
Jefe de Departamento
Personal Docente
C.I. 1.453.417-2

[Firma]
Mauricio MONTE CRUCCO
Director División RRHH
C.I. 1.583.221-8